

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8561 *IOSA INMUEBLES, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TAMISA INVERSIONES, S.L.
TAMISA AGRÍOLA, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En fecha 16 de octubre de 2017, el socio único de las sociedades unipersonales Iosa Inmuebles, Sociedad Limitada Unipersonal, y Tamisa Agrícola, Sociedad Limitada Unipersonal, y la Junta General Extraordinaria de la sociedad Tamisa Inversiones, Sociedad Limitada, han acordado la fusión de las mismas, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas que traspasarán a la sociedad absorbente en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto de Fusión, redactado por los administradores de la sociedad absorbente y de las absorbidas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 19 de octubre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración de Iosa Inmuebles, Sociedad Limitada Unipersonal (absorbente), don Jorge Miarnau Montserrat. El Secretario del Consejo de Administración, Tamisa Agrícola, Sociedad Limitada Unipersonal (absorbida), don Jorge Miarnau Montserrat. El Secretario del Consejo de Administración de Tamisa Inversiones, Sociedad Limitada (absorbida), don José Miarnau Montserrat en representación de Sep Management, Sociedad Limitada Unipersonal.

ID: A170076262-1